



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA**  
**SECRETARÍA GENERAL**

5347

**ANUNCIO**

**DON ANTONIO SERRANO PASCUAL, DOCTOR EN DERECHO, SECRETARIO GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA.**

**CERTIFICA**

Que en la sesión extraordinaria, celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 30 de noviembre de 2017, a las 11:00 horas, con asistencia de los miembros que figuran relacionados a continuación, se adoptaron los siguientes acuerdos cuyo extracto es el siguiente:

ASISTENCIAS Presidió la sesión el Presidente de la Corporación, D. Miguel Gracia Ferrer, y asistieron los Diputados señores: D. Luis Arduña Lapetra, D. José Bailo Castro, D. Álvaro Bescós Español, D. Francisco Javier Betorz Miranda, D.<sup>a</sup> Susana Blanes Forns, D. Luis Sebastián Estaún García, D.<sup>a</sup> Berta Fernández Pueyo, D. José Luis Gállego Montori, D. Obdulia Gracia Alós, D. Marco Antonio Ibarz Guillén, D. José Antonio Lagüéns Martín, D.<sup>a</sup> Rosa María Lanau Morancho D. Ramón Laplana Buetas, D. Francisco Mateo Rivas, D. Joaquín Monesma Delgado, D. Pedro Javier Redol Nadal, D.<sup>a</sup> María Rodrigo Pla, D.<sup>a</sup> Celsa Rufas Acín, D. Fernando Sánchez Morales, D.<sup>a</sup> Elisa Sancho Rodellar, D.<sup>a</sup> Emila Santana Espejo, D. Joaquín Javier Serrano Calvo y D. Ángel Torres Mur.

Excusa su asistencia: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Isabel De Pablo Melero.

Dio fe del acto el Secretario General D. Antonio Serrano Pascual, asistiendo el Interventor D. Jaime Porquet Colomina.

Primero. Aprobar, por unanimidad, la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial de Huesca y del Instituto de Estudios Altoaragoneses para 2018.

Segundo. Aprobar, por unanimidad, la propuesta de la Presidencia de la Diputación sobre prestación económica en las situaciones de Incapacidad Temporal de los empleados públicos de la Diputación Provincial de Huesca.

Tercero. Dar cuenta del cumplimiento del artículo 104 bis de la Ley 7/1985 de 2 de abril reguladora de las bases del Régimen Local.

Cuarto. Aprobar, por unanimidad, el Plan Anual Normativo de la Diputación de la Diputación Provincial de Huesca para 2018.

Quinto. Aprobar, por mayoría, la aprobación inicial del Plan Estratégico de subvenciones de la Diputación Provincial de Huesca y del Instituto de Estudios Altoaragoneses para el ejercicio 2018-2019; con los once votos –de los diputados asistentes– del grupo del PSOE, los tres del grupo del PAR, y el voto del grupo Cambiar; y la abstención de los nueve diputados del grupo del PP.

Sexto. Aprobar, inicialmente, la Modificación de la Ordenanza General Reguladora de las subvenciones a conceder por la Diputación Provincial de Huesca y el Instituto de Estudios Altoaragoneses.

Séptimo. Aprobar, por mayoría, la aprobación inicial del Presupuesto General para el ejercicio 2018; con los once votos a favor –de los diputados asistentes– del grupo del PSOE, los tres del grupo del PAR, y el voto del grupo Cambiar; y la abstención de los nueve diputados del grupo del PP.

Octavo. Aprobar, por unanimidad, la delegación de las facultades de gestión, liquidación, recaudación en voluntaria y ejecutiva e inspección del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica del Ayuntamiento de Tamarite de Litera.



Noveno. Aprobar, por unanimidad, la delegación de las facultades de recaudación en voluntaria y en ejecutiva de las tasas de agua, basura y alcantarillado del Ayuntamiento de Tamarite de Litera.

Décimo. Aprobar, por unanimidad, la convocatoria y las bases reguladoras del Programa de Cooperación Económica de Obras y Servicios de competencia municipal de 2018 (POS 2018).

Y para que conste y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente –a tenor de lo preceptuado en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales–, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Presidente de la Corporación, en Huesca, uno de diciembre de dos mil diecisiete en la que se produce la firma electrónica.

V.º B.º El Presidente